

DECRETO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:	
JGL/2022/41	La Junta de Gobierno Local	

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,

DISPONGO:

PRIMERO.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Martes, 11 de octubre de 2022, a las 13:30 horas
Lugar	Despacho de la Alcaldía

<u>SEGUNDO</u>.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A) Parte resolutiva:

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022.
- 2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.
- 3. CUENTAS DE GASTOS.
 - 3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.
 - 3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.
- 4. LICENCIAS DE OBRAS.
 - 4.1. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/44/22-G-3127/2022. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ, REPRESENTADO POR D.ª MARÍA INMACULADA GARCÍA CAMPOS. LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN CALLE CODORNIZ, № 6, "PLAYAS DE CALABARDINA" DE ÁGUILAS.
 - 4.2. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/74/21-G-8005/2021. D. ISIDORO CASANOVA GARCÍA, D.ª MARÍA LÓPEZ MORATA Y D.ª FLORA MARÍA CASANOVA LÓPEZ. LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS Y COCHERA EN CALLE LA FLORIDA, № 3, DE ÁGUILAS.
 - 4.3. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/58/21-G-6057/2021. D. PEDRO GARCÍA SOLER, REPRESENTADO POR D. JUAN JOSÉ MIÑARRO PEÑAS. LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN CALLE CODORNIZ, № 10, "PLAYAS DE CALABARDINA" DE ÁGUILAS.



- 4.4. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/63/21-G-6646/2021. D.ª ISABEL MIRAS CASANOVA, REPRESENTADA POR D. JOSÉ LUIS Y D.ª MARÍA ESTHER GONZÁLEZ COBELO. LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GARAJE Y PISCINA EN PARCELAS M-11. 5 MOD Y M-11.7 MOD, DE LA URBANIZACIÓN LA FLORIDA DE ÁGUILAS.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
 - 5.1. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA "CORRESPONSABLES JUVENILES DE LA REGIÓN DE MURCIA" 2022-2023 (EXPTE.: 6427/2022).
- 6. SERVICIOS SOCIALES.
 - 6.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.
- 7. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.
 - B) Ruegos y preguntas.

En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE